Institución Educativa Liceo Andino de la Santísima Trinidad
Reconocida por la Gobernación del Quindío según Decreto No 470 de septiembre 30 de 2002
CÓDIGO DANE No 163272000278

ACTA DE DESFIJACIÓN N° 10

Siendo las 10 a.m. del 30 de septiembre de 2026, habiendo cumplido el término de Ley, se desfija la Invitación Pública N° 10, fijada el día 25 de septiembre de 2026 en la cartelera de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO ANDINO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD**.

EFRAÍN SEGURA CASTILLO

Rector

CAMILO ERNESTO MEDINA VERGARA

Auxiliar Administrativo

Carrera 5 # 3-30
liceoandinost@gmail.com
Filandia - Quindío